ser sometidos a aprobación conforme al punto 1.º del orden del día, y en su caso el informe de auditores de cuentas

En Huesca, a 11 de junio de 2004.—Presidente del Consejo de Administración. Santiago Martín Arnillas Escario.—31.267.

ALCAYATAS Y TORNILLERÍA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria v Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la compañia mercantil «Alcayatas y Tornillería, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Castellbisbal (Barcelona), Area Industrial del Llobregat, calle Ferro numero 16, el próximo día 30 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y al día siguiente, 1 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe de Gestión y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado, referido al citado ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social relativa al ejercicio 2003.

Cuarto.—Reducir el capital social con amortizaicón de las 13.750 acciones que la sociedad posee en auto-cartera, con el fin de dar cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Facultar a una o mas personas para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobar, en su caso, el Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar las Cuentas Anuales, el informe formulado por el Administrador, así como todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, y que, en su caso, pueden solicitar de forma gratuita el envío de los mismos.

Castellbisbal, 10 de junio de 2004.—El Administrador Único, Xavier Ilincheta Ferrer.—31.275.

ALICANTE CARTÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad a celebrar el próximo día treinta de junio de 2004 a las 13:00 horas en Agost, Alicante, Partida del Derramador, Carretera de la Estación s/n, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales cerradas a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Designación de Auditores para los ejercicios 2004 a 2013.

Tercero.—Ampliación de capital por el importe 90.151,50 euros, que podrá quedar limitado a la cifra efectivamente desembolsada. El desembolso se realizará por compensación de los créditos, líquidos y exigibles, existentes a favor de los Socios que aportaron cantidades en ejecución del acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2001, hoy declarado sin efecto por resolución judicial, el resto hasta el importe total que se propone ampliar será desembolsado, en su caso, mediante aportación dineraria.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas su derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a

la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como las Cuentas Anuales de los ejercicios que se someten a aprobación

San Vicente del Raspeig, Alicante, 10 de junio de 2004.—El Administrador Único, Juan Carlos Heredia Llacer.—31.210.

ALJARAFE STARS HOTELES, S. A.

El representante del Administrador único de Aljarafe Stars Hoteles, Sociedad Anónima, convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 30 de junio de 2004, a las diez horas, en el domicilio social, sito en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), carretera de San Juan de Aznalfarache a Tomares, Km 1 (Hotel Alcora), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Rectificación de la cifra resultado del ejercicio 2002 y de la propuesta de su aplicación.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Administrador único.

Sexto.-Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener o solicitar el envio, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formulen las preguntas que estimen pertinentes.

Sevilla, 7 de junio de 2004.—El representante del Administrador único, Salvador Linares Martínez.—31.445.

AMAZON CONSULTING, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a sus accionistas a Junta General, a celebrar en Almassora (Castellón) Poligono Industrial La Rambla, Partida Les Forques, Parcela 2D, Nave 2; el día 28 de junio de 2004, a las 16 horas en primera convocatoria, o el siguiente día en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Propuesta de Separación de los Consejeros Administradores de esta mercantil y, en su caso, nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración en sustitución de los separados.

Cuarto.—Ejercicio por la sociedad de la «Acción social de Responsabilidad de los Administradores Sociales».

Quinto.—Aprobación del Acta de la Reunión. Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas podrán obtener, con anterioridad a la Junta o durante la misma, de forma inmediata y gratuita, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Almassora, 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración: Gestora de Patrimonios La Plana, S.L. Gregorio Luján de Fez.—31.394.

ARAF, S. A.

(En liquidación)

Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la mercantil «Araf S. A. en liquidación», a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2004, a las veinte horas en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2003, así como del informe de gestión y de la propuesta sobre aplicación de resultados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Guadalajara, 4 de junio de 2004.—El Liquidador, Antonio José Carnicero Cañadas.—31.408.

ARAGU, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por el presente convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 2.004, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Parma, n.º 1 (Matadero AVICU), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiese lugar, para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2.003.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Asistencia.—Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscrita la propiedad de sus acciones en el libro registro de acciones nominativas de la Sociedad.

Examen de documentación.—Se encuentra a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social, las Cuentas anuales de la Sociedad y el informe de los Auditores de Cuentas relativo a las mismas, así como el informe de gestión de la Sociedad. De todos los documentos citados pueden solicitar los señores accionistas la entrega o envío gratuito de copia.

Guadalajara, 9 de junio de 2004.—El representante de la Administradora Única, AVICU, S.A., Don Jesús María Saboya de la Fuente.—31.176.